

**MODIFICACIÓN DE DATOS DE CARGOS DIRECTIVOS  
REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS**

**DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:**

**Datos de la Entidad:**

<b>CIF:</b>	G35249846
<b>Nombre/Razón Social:</b>	CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG

**REPRESENTANTE O REPRESENTANTES LEGALES DE LA ENTIDAD**

<b>NIF/CIF</b>	<b>Nombre/Denominación</b>
44312185V	LUIS MIGUEL PELÁEZ CRUZ
42856770L	AURELIO ESPINOSA GUTIÉRREZ

**Domicilio social:**

<b>Calle: *</b>	Barranco Seco
<b>Número:</b>	15
<b>Puerta/Piso/Otros:</b>	
<b>Código Postal:</b>	35015
<b>Población:</b>	Las Palmas de Gran Canaria
<b>Municipio:</b>	Palmas de Gran Canaria (Las)
<b>Provincia:</b>	Palmas, Las

**Información de contacto:**

<b>Correo electrónico:</b>	luismiguel.pelaez@colegioheidelberg.com
<b>Teléfono Principal:</b>	630080002
<b>Teléfono Alternativo:</b>	928350615

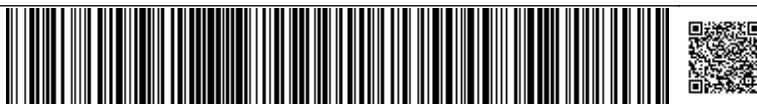
**TRÁMITE**

**Trámite:**

<b>Tipo de trámite:</b>	Modificación de datos de Cargos Directivos
<b>Tipo de entidad:</b>	Club Deportivo
<b>Motivo:</b>	Elecciones o Moción de censura
<b>Fecha de asamblea:</b>	06/10/2021

**Listado miembros**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>	<b>DNI</b>	<b>Fecha Alta</b>	<b>Fecha Baja</b>
Presidencia	Aurelio	Espinosa	Gutiérrez	42856770L	17/11/2021	
Secretaría	Luis Miguel	Peláez	Cruz	44312185V	09/12/2021	
Vicepresidencia	Néstor Curiel	García	Estupiñán	54065986R	09/12/2021	
Tesorería	Clotilde Esther	Boada	Betancor	52835774J	09/12/2021	
Vocal 1	Rafael	Herrera	Checa	42875728W	09/12/2021	



Vocal 2

José María

Gómez

Guedes

42835731W

09/12/2021



## CONFIRMACIÓN DE CONDICIONES:

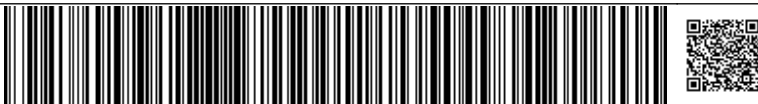
### CONFIRMACIÓN RESPONSABLE:

1. La entidad ha celebrado reunión de la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, y válidamente constituida conforme los estatutos sociales, ha aprobado - previa convocatoria y celebración del correspondiente proceso electoral / previa convocatoria y celebración de reunión de la Asamblea para votación de moción de censura - en votación por mayoría cualificada y suficiente la elección de la persona titular de la presidencia de la entidad a persona que cumple los requisitos para ello previstos en los estatutos, que ha aceptado expresamente el cargo y no se encuentra inhabilitada para su ejercicio, habiéndose expedido el correspondiente certificado, conservando el documento.
2. Conforme a lo dispuesto en los estatutos, se ha designado a las personas miembros de la Junta Directiva de la entidad, que cumplen los requisitos para ello previstos en los estatutos, han aceptado expresamente el cargo respectivo y no se encuentran inhabilitadas para su ejercicio, conservando el documento correspondiente.
3. En el caso de modificación parcial de las personas que integran la Junta Directiva de la entidad durante el mandato, se han cesado y se han designado a las personas miembros de la Junta Directiva de la entidad, que cumplen los requisitos para ello previstos en los estatutos, han aceptado expresamente el cargo respectivo y no se encuentran inhabilitadas para su ejercicio, conservando el documento correspondiente.
4. Si, que son ciertos, completos y correctos los datos que figuran en la presente solicitud, así como la documentación a que se refiere, y quedo enterada/o que con la presente actuación administrativa no se convalidarán los actos que sean nulos ni los datos que no sean ciertos, completos y correctos de acuerdo con las leyes, siendo responsabilidad exclusiva de quienes los hubieren realizado y/o presentado.
5. Quedo enterada/o de la obligación de comunicar al órgano responsable cualquier variación relativa a la solicitud de inscripción de modificación de datos de cargos directivos de la entidad que pudiera producirse en lo sucesivo, cumplir con las obligaciones derivadas de la normativa reguladora del Registro de Entidades Deportivas de Canarias así como aportar los documentos que conserva la entidad acreditativos de la adopción del acuerdo o acuerdos de modificación de datos de cargos directivos cuando se le requiera.
6. Quedo enterada/o que desde la fecha de la presentación de la solicitud de inscripción de modificación de datos de cargos directivos de la entidad, y una vez obtenida la certificación provisional, la modificación de datos de cargos directivos de la entidad queda inscrita provisionalmente en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias por un período máximo de tres meses, y se inicia el correspondiente procedimiento administrativo que, una vez instruido, finalizará con la notificación de la resolución de inscripción definitiva o, en su caso, con el archivo de las actuaciones.
7. Quedo enterada/o que en caso de no coincidir los datos que figuran en la presente solicitud con los datos que se contienen en la documentación que se acompaña a la misma, queda sin efecto la actuación administrativa realizada, dejando de tener valor ésta y los documentos obtenidos como trámite simplificado, notificándose por el Registro de Entidades Deportivas de Canarias la correspondiente resolución de archivo de las actuaciones, sin perjuicio de la exigencia de cualquier tipo de responsabilidades penales, civiles y administrativas.

Confirmando bajo mi responsabilidad.

## AUTORIZACIÓN:

1. Autorizo a la Dirección General de Deportes para la comprobación de los datos de identificación en la plataforma del Ministerio de Administraciones Públicas.



No autorizo.



## **NORMATIVA LEGAL:**

### **A estos efectos puede consultar:**

Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias, BOC del 08.02.2019.

Orden de 5 de julio de 2002, por la que se regula el Registro de Entidades Deportivas de Canarias (BOC n.º 102 de 29/07/2002)

### **Enlace al BOC de la nueva Ley:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2019/027/001.html>

### **Enlace a JURISCAN de la nueva Ley:**

<http://www.gobiernodecanarias.org/juriscan/ficha.jsp?id=77727>

### **Tasas Administrativas:**

El importe de las tasas está previsto en los artículos 207 a 210 del Decreto Legislativo 1/1994, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. n.º 98, de 10.8.1994; c.e. B.O.C. n.º 67, de 29.5.1995), y es establecido anualmente por la Consejería de Hacienda según lo que se establezca en la Ley de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para cada año.



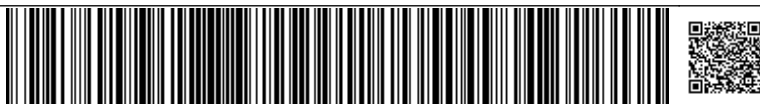
He leído y conforme.



## DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

### DOCUMENTACIÓN APORTADA

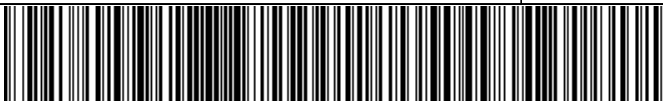

Documento	Tipo	Hash del documento
Certificado de Aprobación de modificación de datos de cargos directivos	Certificado de nombramientos	PWKqiGl/gT/2x4Y7h1Qs6lfb5e4=
Certificado de aprobación de modificación de datos de la presidencia	Certificado de nombramientos	MdfY5tMY/UH0aNdZK10lgKZMGLc=



**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

**ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DEL "REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS"**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES</b> DE LA VICECONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTES DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.
<b>FINALIDAD</b>	La inscripción, modificación y cancelación de las entidades deportivas con sede en la Comunidad Autónoma de Canarias en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias.
<b>DERECHOS DE LAS PERSONAS AFECTADAS</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de estos.
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	Puede consultarla en la siguiente página web: <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/">http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/</a>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS MIGUEL PELAEZ CRUZ en representación de CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG -	Fecha: 30/12/2021 - 17:13:58
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 2097722 / 2021 - N. Registro: EUCD / 356026 / 2021	Fecha: 30/12/2021 - 17:14:08
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Jna8vza6PmyG4RZSK1a4ctxsvbqPn9eK	 
El presente documento ha sido descargado el 30/12/2021 - 17:14:10	

### Justificante de registro de Entrada

**Interesado:** CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG

**Identificación:** G35249846

**Registro:** Número General: 2097722 / 2021

Número Registro: EUCD / 356026 / 2021

**Fecha y Hora:** Presentación: 30/12/2021 17:14:05

Registro: 30/12/2021 17:14:08

**Destino:** SRV. DE DEPORTES GC

**Asunto:** REDC

#### Documentos:

#### Solicitud REDC

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza. Número de Documento Electrónico (NDE): 0Jna8vza6PmyG4RZSK1a4ctxsvbqPn9eK. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc)

Firmado por: LUIS MIGUEL PELAEZ CRUZ | CLUB DEPORTIVO HEIDELBERG | Fecha: 30/12/2021 17:13:58 | Páginas: 7

Hash	Número de Documento Electrónico
urn:uuid:5cf9b689-c13b-44bc-b475-341f66604e06  D41D8CD98F00B204E9800998ECF8427E	